

## Violaciones a los Derechos Humanos y Memoria.

Cuando hablamos de violaciones a los Derechos Humanos, no sólo se me viene a la cabeza inevitablemente todo lo ocurrido desde el golpe de Estado en 1973 y la posterior instauración de una dictadura cívico-militar, sino también todo lo acontecido cuando como país retornamos a la democracia.

Desde el 11 de septiembre del año 1973 comenzaron las primeras desapariciones de personas, y durante ese mismo año las torturas constituyeron un símbolo de una innegable y brutal violación sistemática a los DD.HH. Cabe destacar que no sólo militares violaron los Derechos Humanos de miles de personas en nuestro país -y creo que es preciso e importante aclararlo- ya que lo que se vivió en Chile fue una dictadura cívico-militar, en la cual se contó también con la participación de un número importante de civiles, desde la conformación de policías secretas (DINA y posterior CNI) encargadas de torturar y desaparecer, hasta la participación de doctores/as, empresarixs, abogadxs, dueñxs de medios de comunicación, etc.

Desde esta premisa, donde podemos comprobar a través de distintos informes y pruebas vivientes la brutal violación a los DD.HH ejercida en Chile durante la dictadura ante miles de mujeres, hombres y niñxs, podemos afirmar también, que se siguieron violando incluso luego del retorno a la democracia.

Las violaciones a los Derechos Humanos estuvieron vigentes en muchos gobiernos desde el retorno a la democracia, pero de una manera mucho más invisibilizada y normalizada. En primer lugar, podemos nombrar la militarización de la Araucanía y represión al pueblo Mapuche. Realizando un catastro sobre los brutales asesinatos en el Wallmapu, podemos encontrar que; bajo la presidencia de Ricardo Lagos 9 Mapuche asesinadxs, entre ellxs Matias Catrileo; durante los dos gobiernos de Michelle Bachelet, 4 Mapuche asesinados; y durante los gobiernos de Sebastián Piñera (hasta la fecha del segundo) más de 3 Mapuche asesinadxs, pero como si esto fuera poco, bien sabemos que no sólo son asesinadxs... agentes del Estado se encargan también de dispararles, torturarles y criminalizarles los 365 días del año.

En segundo lugar, podemos referirnos al crudo escenario del Sename, organismo del Estado que debiera velar por el cuidado y protección de miles de niñxs y adolescentes, pero que contrariamente de lo único que se encarga, es de convertir la vida de estxs en un brutal infierno. Diversos informes, entre ellos uno realizado por la PDI, dejan en manifiesto que dentro de los hogares del Sename existe tanto un abuso físico, como psicológico y sexual por parte de trabajadores/as hacia niñxs y adolescentes. En el marco de los casos que tomaron más relevancia en el último tiempo podemos encontrar el de Lissette Villa, quien a los 11 años sufrió su última crisis y ninguna de sus cuidadoras supo que hacer, pero lo que hicieron la mató.

En tercer lugar, podemos afirmar que en Chile diariamente se violan los DD.HH de lxs presxs, quienes tienen que subsistir en un sistema carcelario precario y denigrante, el cual abarca desde obligarlxs a sobrevivir en condiciones deplorables sin acceso a tratamientos médicos, hasta ser muchas veces torturadxs por Gendarmería. Bien sabemos que el único derecho que debiera restringir la cárcel, es el derecho a la libertad ambulatoria de lxs presidiarixs, sin embargo, la cruda realidad no sólo demuestra que aquella afirmación es empíricamente falsa, sino que en la práctica se viven vulnerando un sinfín de derechos más sin justificación alguna. Nuestro país no cuenta con políticas

públicas de reinserción efectiva y el Estado cada día pone en manifiesto su total negligencia respecto a esta materia.

En Chile no existe un respeto efectivo por los DD.HH, puedo afirmar esto respaldándome en todo lo mencionado anteriormente y asimismo en todo lo ocurrido desde el 18 de octubre de 2019 hasta la fecha. Desde el primer día de estallido social en Chile, desde ese despertar de la ciudadanía (que se relaciona entre otras cosas con todo lo ya mencionado, pero también con el hecho de subsistir en un sistema donde nuestros derechos sociales son vistos como bienes de consumo y donde los pilares de una Constitución ilegítima elaborada en dictadura pesan hasta el día de hoy) comenzaron las violaciones a los DD.HH por parte de distintos agentes del Estado. La brutal represión nos dejó alrededor de 34 personas asesinadas en manos del gobierno y más de 280 denuncias por lesiones oculares. Los informes de Fiscalía arrojan que alrededor de 5.558 personas fueron víctimas de violaciones a los DD.HH; se asesinó, mutiló, torturó y se hizo desaparecer a personas en Chile durante un gobierno que afirma ser democrático.

Todo lo que he escrito y hemos vivido como país refleja la falta de algo muy importante, y creo que para que esto nunca vuelva a ocurrir la clave radica en una simple palabra; **memoria**. Cuando en un país se posee en el inconsciente colectivo el sentimiento de memoria y se pone en práctica, es muy difícil que al menos desde la ciudadanía se vuelvan a avalar este tipo de violaciones a los DD.HH y de cualquier tipo, porque cuando se es consciente de los errores del pasado y por sobre todo del dolor de las personas y familias, las cosas pueden ser totalmente distintas. Yo soy partidaria de que como dice la frase, "mientras un país no tenga memoria, no podrá tener futuro". Pero claro está que no basta sólo con tener memoria, porque si bien esta nos ayuda por un lado a mantener vivos en nuestros recuerdos a todas aquellas personas víctimas de violaciones a los DD.HH y por otro, a no cometer los errores del pasado, es tan relevante también que exista **justicia** y con ello por supuesto **la no impunidad** de quienes cometieron estos brutales actos, desde la dictadura hasta hoy.

Hasta la fecha hay cientos de agentes del Estado impunes y con ello miles de familias que no reciben respuestas ni justicia. Las violaciones a los Derechos Humanos entonces, siguen vigentes de dos formas, en primer lugar, porque se siguen cometiendo actualmente a diestras y siniestras; y en segundo lugar, porque existen familias tanto como de detenidos desaparecidos en dictadura como en democracia que siguen sin recibir justicia.

En suma, frente a las brutales violaciones a los DD.HH por parte del Estado hacia toda la ciudadanía desde tiempos inmemoriales hasta el día de hoy, frente a tanta desigualdad, injusticia e indolencia por parte de quienes nos gobiernan; la memoria constituye una de las herramientas más importantes y siempre lo será tanto **como para resistir como para luchar**; por ello exigimos hoy y siempre justicia para todos aquellos dañados por el Estado. Podrán quitarnos la visión pero aún nos quedan cuatro sentidos más; le podrán haber arrebatado la vida a nuestros compañeros, pero nosotros siempre los mantendremos vivos en nuestra memoria y en cada acto de lucha que de aquí en adelante, signifique exigir justicia y dignidad como base para construir un nuevo país.

Martina Subiabre Rodríguez